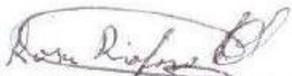


## INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de la  
AGRICOLA GENOVEVA S.A.**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA AGRICOLA GENOVEVA S.A.** he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992,

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2014. La compañía, ya no tiene Activo, por lo que los accionistas han tomado la decisión de la Disolución Voluntaria..



CPA. ROSA RIOFRIO CALI  
Reg. Nac. 32.297